

DIRECTOR
Francisco Fuertes Antonino

Pl y Margall, 81-2.º izqd.ª
Castellón

Gratuito

El Abstemio

Organo de la Liga Antialcohólica Española

Agradecemos la reproducción de nuestros originales con tal de que se haga constar su procedencia.

Gratuito

Marzo de 1914

Fundadores: G. Scrope Russell y M. Gallart Traver.

Año IV. Núm. 14

LECCIONES

Frecuentes son las lecciones que a nosotros, los latinos, nos dan desde allende los mares las Repúblicas Americanas, nuestras hijas, mientras que nosotros seguimos en el ostracismo de la más supina, enervante indiferencia. ¡Nos basta con tener corridas de toros! No importa que nuestra vida se acorte, que nuestras fuerzas se debiliten, que nuestra alma se aniquile. Así anda todo. Los altos dan el ejemplo: en sus actos importantes, en sus frecuentes diversiones, en sus reuniones, en sus banquetes, en cuantas ocasiones se les presenta, ponen como árbitro de todos sus actos el alcohol, ya en forma de vinos generosos (¡horrenda paradoja!), de licores, de champagne, etc.

Y si fray ejemplo es el mejor maestro, tales enseñanzas llegarán al pueblo. Y así vemos, con todo el dolor de nuestro ánimo, cómo caminamos a la decadencia a pasos de gigante.

A nuestro ánimo abatido por los horrendos espectáculos que diariamente se nos ofrecen, en las mil formas con que se manifiesta el alcoholismo, llega una nota simpática, hermosa, que constituye una lección que, de no estar obcecados, ciegos, aprovecharíamos como ella merece.

Son las cámaras brasileñas las que nos las ofrecen. Es un diputado de las mismas, Correa Defreitas, que acaba de presentar un proyecto de ley combatiendo el uso del alcohol.

Hélo aquí:
«Considerando que es necesario hacer, por todos los medios, una propaganda activa, tenaz y general contra el uso del alcohol, pues que está hoy cabalmente probado que las bebidas son nocivas y concurren grandemente al empobrecimiento del carácter y de todas las fuerzas del organismo, trayendo como consecuencia inmediata la degeneración de la raza humana.

«Considerando que la fuerza del país proviene de la virtud cívica, del valor de la energía del ciudadano, y que el alcoholismo además de ser un vicio detestable, robando al individuo todas aquellas cualidades, es el mayor enemigo del sistema nervioso y la causa de la locura, de la debilidad nerviosa, de la tuberculosis, neurastenia, y el factor principal de los crímenes.

«Considerando que los gobiernos moralizados y bien intencionados, tienen el deber cívico y patriótico de cohibir el vicio y crear trabas a la propagación del alcoholismo, por constituir el uno de los peligros más graves de los tiempos modernos, por cuanto el uso del alcohol en la frase elocuente del doctor M. N. Gukoff y de centenares de médicos ilustres: «Es una de las causas principales de la disminución del valor absoluto del trabajo muscular, de la estagnación y disminución del trabajo orgánico.»

«Considerando, además, que nosotros, habitantes del hemisferio sud de América, debemos en este sentido, imitar el fecundo y civilizador ejemplo que nos dan la mayoría de los pueblos civilizados, como Dinamarca, Inglaterra, Holanda, Alemania, Bélgica, Suiza y Suecia, inclusive la misma República Argentina y varios Estados de la Unión Norte-Americana, que comprendiendo hace mucho tiempo los peligros y los males sin número que el alcoholismo provoca, decretaron leyes que prohíben vender, dar o procurar bebidas alcohólicas.

«Considerando que la mayoría de los casos o casi en su totalidad la desarmonía y desorden e infelicidad del hogar tiene como causa capital la ebriedad;

«Propone que sea aprobado el siguiente
»PROYECTO DE LEY

«El Congreso Nacional decreta:
»Artículo 1.º Queda el Poder Ejecutivo autorizado a combatir, por los medios que juzgare convenientes, dentro de la esfera legal, el uso del alcohol en toda la Unión.

»Inciso 1.º—El que expusiere a la venta para el consumo, bebidas alcohólicas, pagará el impuesto anual de licencia, de dos contos de reis (5.000 pesetas).

»Inciso 2.º—El alcohol destilado, como es el aguardiente, cognac, ginebra, ajeno, anís, etcétera, y otros congéneres, queda sujeto a la tasa de consumo de dos libras por botella.

»Inciso 3.º—Queda prohibida la venta al detalle de bebidas alcohólicas en fracciones de botellas.

»Inciso 4.º—Queda también prohibida expresamente la venta de bebidas alcohólicas a mujeres y menores.

»Art. 2.º Los infractores quedan sujetos a una multa de libras 500 a 1.000, y en las reincidencias de libras 1.500 a 2.000, además de otras penas a que están obligados aquellos que violen las leyes.

»Art. 3.º En las Escuelas de la Unión, entre otros preceptos o lecciones de moral, queda establecida la enseñanza antialcohólica, así como en las penitenciarías, en las escuelas públicas, en las prisiones y dependencias públicas, será también ministrada la enseñanza antialcohólica y el tratamiento físico-terapéutico para los ebrios contumaces.

»Art. 4.º Revócanse todas las disposiciones en contrario.—(Copiado)»

¿Aprovecharemos la lección?
¿Seguiremos sordos a los requerimientos de los países civilizados?

Así parece. Así nos lo confirma la triste realidad. Aquí es una ilusión, una quimera, constituir una Sociedad en donde se prohíba el consumo del alcohol. La «Liga Antialcohólica Española», sin almas sublimes como las del Arzobispo de Tarragona, Alfredo Escroyd, Miguel Gallart y unos contados más, ya hubiera desaparecido.

Sin embargo, arriba se ríe entre espumas de champagne; abajo se llora entre los estertores del vino; no hay población importante en España en donde no exista una sociedad taurina; la cultura por los suelos.

¿Para qué recibir lecciones?
¿Vivimos en el mejor de los mundos!

FRANCISCO FUERTES ANTONINO.

¿EN PONTEVEDRA?

Varios jóvenes de 15 a 18 años que estaban embriagados, penetraron en la iglesia de Arlosa y cometieron actos sacrílegos.

Se bañaron con agua bendita, pintaron obscenidades en las imágenes y obligaron violentamente a varias devotas, que protestaban contra tales profanaciones, a que bailaran con ellos.

El Juzgado instruye sumario.

LEÓN

En Biezza ha fallecido el labrador Adriano San Ramón González, de 114 años. Trabajó hasta los 74 en las faenas agrícolas. Nunca bebió vino ni fumó. Deja un hijo de 88 años, tres nietos de 59, 58 y 63, 13 biznietos y 45 tataranietos.

(De La Publicidad.)

18 de Mayo de 1913.

Lucha contra el alcoholismo

San Petersburgo 24—En el Consejo del imperio ha comenzado hoy la discusión del proyecto de ley concerniente a la lucha contra el alcoholismo. El conde de Witte ha expuesto en un discurso bastante extenso esta lucha, que sus sucesores en el ministerio de Hacienda han desnaturalizado: el monopolio del alcohol habiase establecido con la intención de reprimir los progresos del alcoholismo; mientras el pueblo ruso consume más de mil millones en alcohol, apenas si se dedican 160 millones a la instrucción popular. En diez años las recaudaciones por el monopolio del alcohol han aumentado en 500 millones. No debe sorprender que así se obtenga un buen disponible; pero el medio por el cual se constituye este disponible, principalmente destinado a la defensa nacional, es anormal. Sería preferible tomar una cifra fija de la recaudación por este monopolio del alcohol y emplear sus excedentes para combatir la plaga nacional del alcoholismo. Sin duda es necesario obtener créditos para la defensa nacional; pero no se debe obtenerlos por medios que arruinan la salud del pueblo; mejor sería procurarlos por nuevos empréstitos.

El presidente del Consejo ha contestado diciendo que el fin a que propende el discurso del conde de Witte no ha sido perdido de vista por el gobierno, quien se esfuerza por obtenerlo tanto hoy como en tiempos pasados. El consumo del alcohol por cada habitante no ha aumentado en el curso de los diez años últimos, pues el aumento en las recaudaciones del monopolio no es debidamente al aumento del consumo del alcohol sino también al aumento en el precio de venta y a la disminución en los gastos de explotación realizada gracias a los procedimientos técnicos. En cuanto a las medidas que tienen por objeto combatir el alcoholismo, dice el presidente que se prosigue su aplicación con tanta energía que en el momento en que el conde de Witte estaba en el poder, un proyecto de ley que se sometió entonces al consejo del imperio, constituía precisamente una de estas medidas. Enero 1914.

PENSAMIENTO

El alcohol es un enemigo del hombre y contra él debemos hacer campaña, pues el uso de las bebidas alcohólicas, no tan sólo aniquila y embrutece al individuo sino que hace degenerar la especie y decaer las naciones.

Dr. Antich.

INTERESANTE

Para activar la propaganda y generalizarla por Cataluña, y a fin de aumentar las filas de temperantes en España, se ha constituido un Comité antialcohólico en Barcelona que, con la Liga Antialcohólica Española, van a realizar un acto importantísimo.

Se trata de celebrar una Asamblea regional catalana, teniendo lugar después un grandioso mitin de temperancia en un día festivo para que de allí nazca un fuerte núcleo de antialcohólicos dispuestos a luchar y propagar por todos los medios más eficaces que puedan encontrar, siendo su objeto hacer cientos de socios en Cataluña en vez de docenas como ahora hay.

Por lo tanto, tratándose de asunto tan interesante que ha de beneficiar a todos, tanto al país en general como a los hombres en particular, rogamos a las entidades, corporaciones y personas de carácter moral higiénico y social que puedan prestar su valioso concurso e imprescindible apoyo, que se dirijan a la *Cooperativa Vegetariana Internacional* (Rambla de las Flores 15, principal, Barcelona) para adherirse al acto simplemente o prestar su apoyo moral y material.

EL COMITÉ.

Barcelona y Febrero de 1914.

de arriba
Presidente Wilson.
y repetida cole-
lgo así acaba de
nuevo Pre-idente
las costumbres,
emplaridad, a la
lo.

o que aludo; si
aciendo honor a
istas y cnofobas,
ado cargo, hacia
en el palacio de
monada, bebida
n de aquéllas.

retintín, es sen-
que comulgan en
educador, lau-
la medida toma-
ental y ejemplar,
que la damos á
borozado el co-
cias que el acto

plausible medi-
en seguro, más
ca que todo el
rlaría en detri-
u ejemplaridad
ación nacional,
una.

ante y traviesa
no se desatarán
sas lenguas y
brindis, si les
a que el Cham-
as postrimerías

la verborrea y
ata, ganará el
os se le somete-
cido carbónico
rrios faltándo-

n pecho. ¡Viva
Bacteria.

º de Julio

Conativos	Suscripciones
	3'00
	3'00
	25'00
	3'00
	3'00
	3'00
	3'00
	3'00
	3'00
	5'00

1914	54'00
20185	457'00
	511'00
	201'85
	712'85

	160'00
	17'50
	7'00
	39'50
	18'80
	28'00
	270'80
	470'95
	741'75
	28'90

os no alcan-
uido el núme-

s suscripciones
publicar y aun
uchas clases de
los.

4

La temperancia al alcance de los niños

(Un estudio sencillo del alcohol y sus perjuicios)

CAPITULO XI

La intemperancia y el crimen

Diariamente traen los periódicos noticias de crímenes. Son noticias que no os aconsejo que leáis; vuestro ánimo se entristece. Algún día, si leéis con afán esas noticias y os aficionáis a las narraciones espeluznantes de esos crímenes, llegareis a sentir interés y gusto por lo que antes os causaba desprecio y compasión.

Y, sin embargo, voy a hablaros de crímenes, aunque lo menos posible y solo para mostraros la relación que tienen con el alcohol.

Es muy triste saber que la mayoría de los crímenes que se cometen a diario son debidos al uso del alcohol. Y es al uso, porque aunque el crimen no se suele cometer hasta que no se abusa de la bebida, está claro que no se puede abusar si antes no se ha usado.

Los jueces que tratan los causas criminales en los tribunales de justicia, son los que dicen que si se suprimiese el alcohol, casi no tendrían causas que juzgar.

El hombre borracho no sabe lo que hace, obra como un loco; esto ha sido causa de que antiguamente a un borracho que cometía un crimen no se le castigase tanto como al que lo cometía en estado normal.

Ahora ya en muchas partes se ha corregido tamaña injusticia, pues el borracho es responsable de haberse quitado la razón.

Es un hecho corriente que para cometer un crimen y, en general, cualquier acto infame, el criminal se embriaga antes para animarse a realizar su fechoría. El alcohol, en efecto, dá bríos, pero ¡qué tristes y repugnantes!

En el estado de embriaguez, todo buen sentimiento y aún todo sentimiento de persona, desaparece. El hombre se hace provocativo y pendenciero y llega a herir a otro sin pretexto siquiera.

El hombre que toma alimento sano y bebida simple, que trabaja y descansa bien, siente el placer de la salud y su espíritu se goza. Pero si se entrega al alcohol, este veneno penetra en sus venas, emponzoñando su cuerpo y su alma. El esposo amante se convierte en demonio, el padre cariñoso en enemigo terrible.

Se citan tantos casos de crímenes debidos al alcohol, que no podríamos nombrarlos ni nos harían provecho: basta con alguno que otro para hacernos aborrecer el alcohol por sus horribles efectos.

En los Estados Unidos, durante el breve espacio de cuatro semanas, cuatro hombres que estaban bajo la influencia de este veneno, mataron a sus esposas,

El juez, cuando fué a sentenciar a uno de estos esposos, cuyos hijos habían quedado sin madre, dijo: «Por un acto fatal, vuestra mujer fué enviada a la eternidad y vuestros hijos quedaron sin madre; y por dicho crimen vais a ir a la horca. ¿Qué fué lo que pervirtió vuestra naturaleza? La solución es la de siempre: los licores alcohólicos. Tienen éstos la propiedad de hacer olvidar el parentesco más sagrado, las obligaciones para con nuestros prójimos y la veneración hacia el Creador.»

Un abogado distinguido testifica que de once asesinatos en los que fué llamado para defender a los reos, diez ocurrieron a causa de los bebidas alcohólicas. Respecto a otros casos de violencias, atentados, pendencias, etc., dice que ha presenciado juicios innumerables y que no recuerda un solo caso en que una o ambas partes dejasen de estar más o menos embriagados. Sólo recuerda un caso en que el preso no tuviese el hábito de beber.

El alcohol ciega el entendimiento, endurece la conciencia, corrompe el corazón, borra el amor a la virtud e inclina a los vicios, pone la luz por oscuridad y la oscuridad por luz, compele al hombre a llamar a lo bueno malo y a lo malo bueno. La tentación de cometer un crimen, que pudiera ser rechazada si el entendimiento no estuviese bajo el poder de la bebida,

se lleva adelante hasta que el crimen se perpetra. La iniquidad, aborrecida antes por el alma, viene a ser el asunto de sus sueños deliciosos, y los crímenes, que solo de pensar en ellos inquietaban el alma, son ahora cometidos con gusto.

En una ocasión se cometió un asesinato. Un joven fué juzgado y declarado reo. «Si—dijo el joven—, yo soy el reo, pero mi madre fué la que me impulsó al delito.» Ella se irritó contra un hombre y decidió matarle, pero convino con su hijo en que él había de disparar el balazo. Se procuró una pistola y tomó las precauciones; pero temía que su hijo, siendo tan joven aún, se arrepintiera al disparar el balazo, y para prepararlo, tomó una botella de ginebra y acudió con su hijo al lugar de la cita. El hombre venía sin sospechar nada. La madre mandó a su hijo tirar, pero éste se arrepintió y dijo a su madre que no podía disparar; entonces la madre le presentó la botella de ginebra. Bebió y mató al hombre después. Luego fué ahorcado.

Si esto es así, si el alcohol puede ocasionar la muerte, conduce a los hombres al crimen y es la ruina total del alma, inflamando todas las malas pasiones, ¿cómo ro huyen los hombres de las bebidas alcohólicas o las prohíben por completo?

ELISA PÉREZ.

EL ALCOHOL

SONETO

¿Me conocéis?—Yo llevo por doquiera
El veneno que acaba con la vida
De la moderna sociedad suicida,
Que sabido lo que hago, me tolera.

Me levanta palacios, cual si fuera
Mi estancia sobre el mundo muy querida,
Sin saber que el Infierno es mi guarida
Y la Diosa del mal mi compañera.

Al hombre que me encuentra en el camino
Del saber, de la dicha y de la gloria,
No le dejo cumplir con su destino.

Lo conduzco hasta el centro de la escoria,
Que es la mansión del poder libertino,
Y ahí acaba su vida, ahí su historia.

CIRO A. ECHEGARAY.

LA EMBRIAGUEZ

Todo vicio que aflige a la sociedad es altamente perjudicial a la salud y dá al que lo ejecuta una cualidad en extremo repugnante. Sus efectos primitivos son inmediatamente sentidos en todo el cuerpo, principiando su acción estimulante difusiva en el estómago, de donde se irradia a las demás partes, fijando su residencia, digámoslo así, en el centro del sistema nervioso: en el cerebro.

Nada más frecuente que ver a esos seres desgraciados encenagados en los placeres de Baco, ir perdiendo poco a poco y de un modo lento y progresivo, lo que trabajo cuesta adquirir una vez perdida: la salud. Embotada la sensibilidad de su estómago por el contacto repetido de los alcohólicos, repugnante toda clase de alimentos sólidos por virtud de haber perdido este órgano toda fuerza vital, bajo cuya influencia tiene lugar la digestión; tomando pocas sustancias alimenticias, y preso su organismo por una saturación alcohólica, los caracteres físicos decaen, la palidez y la demacración no tardan en asomar al rostro, las facultades intelectuales, si bien tienen momentos de lucidez debido al estímulo de la bebida, muy pronto pierden este aplomo fisiológico, hasta que concluyen por desaparecer completamente, dando al individuo un aspecto particular *sui generis* que no puede confundirse con ningún otro.

(De *El Tradicionalista*.)

16 de Agosto de 1913.

ECOS DE LA OPINIÓN

Las bebidas alcohólicas

Es doloroso lo que está ocurriendo en algunos pueblos de nuestra desdichada España con motivo del alcoholismo. Ni las asambleas, ni las conferencias, ni los innumerables artículos y folletos publicados por eminentes doctores en contra de este grave problema han bastado a extenuar ni en mínima parte los estragos causados por el alcohol; es al contrario: a medida que pasan los tiempos se bebe más y con mayor energía. ¿Es que los pueblos no reconocen las fatales consecuencias de su abuso? ¿Es que las autoridades no tienen el suficiente poder y necesaria influencia para evitar ese lento suicidio? Nada de esto: el pueblo sabe los resultados; mas no busca su extinción, sino el remedio que creen encontrarlo en cualquier tomo de Higiene social.

En cuanto a las autoridades, si consienten que su pueblo se degenera y se corrompa su raza no es más que por el mero hecho de que la vida económica encuentre su mayor defensa en el impuesto de consumos sobre bebidas alcohólicas.

De ese modo vemos esos desventurados e inocentes niños, viejos prematuros, enclenques, desmirriados, que en el fondo de sus ojillos se retrata una mirada lángnida, mortecina, su materia ósea cubierta ligeramente por carnes macilentas y su cuerpo raquítico ahogado por la terrible enfermedad de la tuberculosis. Esos son los hijos de alcohólicos, que llevan sin duda en su sangre depauperada los fatales estigmas de la impregnación alcohólica.

No son pocos (seguramente idiotas degenerados) los que cínicamente se rían al hacer semejantes observaciones que nos arranca el dolor.

Verdad es también que el alcohol se encuentra extendido en todas las esferas sociales; pero reconozcamos sinceramente que la inmensa mayoría de los que abusan de él son ignorantes, y que para mayor desgracia suya se convierten en imbéciles y finalmente encuentran la sanción de sus intemperancias en la muerte.

Con motivo de este particular publicó Fidel M. Urbina un artículo en el que cita a Guipúzcoa como una de las regiones en que más se abusa del líquido alcohólico, no sólo en España, sino en toda Europa. Insinúa en él que los casos ocurridos de tuberculosis y de enajenación mental aumentaron extremadamente en forma paralela y guardando estrecha relación con el desenfreno de la expendedoría de alcohol, cuya verdad se puede juzgar por los siguientes datos.

En 1900 ingresaron en el Manicomio de Santa Agueda 32 enfermos (19 hombres y 13 mujeres), y en el año 1908 entraron 59 locos (32 hombres y 27 mujeres), por lo que vemos que en sólo ocho años los casos de locura llegaron casi a duplicarse.

Hay que entrar, pues, en campaña recia, bien orientada, atacar si es necesario con furiosa indignación esos focos del vicio que no son más que el cultivo de la ignorancia, la destrucción de las generaciones y el anonadamiento de las ciudades.

Pedro Ribelles Pla.

Simat de Valldigna 20 Agosto 1913.

Mercantil Valenciano del 23 de Agosto de 1913.

¿Y qué decir del alcoholismo y del descenso de natalidad? Recientes están aún las informaciones hechas por el Ministerio de Marina. Entre los estragos que en los marinos de guerra hace el vicio del ajeno y el consumo immoderado de la morfina, ¿no se ha visto en estas observaciones las causas de las recientes catástrofes que van destruyendo la Marina francesa? No hay quien dude que el manantial donde beben estos criminales que llenan diariamente, con el relato de sus fechorías, columnas enteras de la prensa, es el breva fatal que enciende en ellos los instintos de la bestia, es la espita de un tonel o la boca de un garrafón. Este mismo apachismo, soez, impúdico, denigrante, que convierte a París en una zona marroquí y deshonra a la humanidad, ¿qué es más que un motor del crimen por el alcohol accionando?

(Del *Diario de Valencia*.)

15 de Agosto de 1913.

El alcoholismo

Sobre tema de tan palpitante interés, el Dr. E. Garcés del Real, está dando una serie de conferencias en el Ateneo de Valladolid, ante un público tan distinguido como numeroso, descolando entre éste la juventud docente que más tarde se derramará por ciudades y villas, pueblos y aldeas, difundiendo la sana doctrina aprendida de su docto maestro, doctrina que no es otra que la que viene sustentando la «Liga Antialcohólica Española». De aquí que las palabras del Dr. Del Real, tengan para nosotros una importancia que otros, tal vez, no reconocerían; por lo mismo, y contando con la venia de nuestro Director, vamos a publicar en EL ABSTEMIO parte de su tercera conferencia, ante la imposibilidad de hacerlo con la extensión que el asunto merece.

Muchas veces hemos dicho, en estas columnas que el alcohol, bebido en cualquiera de las formas que se ofrece al público, es causa directa de un sinnúmero de enfermedades, dándonos la razón el Dr. Del Real.

Más dejemos hablar a *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«Analizó en primer término el alcoholismo agudo ó embriaguez, siguiendo su proceso que constituye una verdadera enfermedad: excitación, período paraltico, sueño profundo ó convulsivo y despertar no completamente fisiológico, y á veces, en casos frecuentes, la muerte.

Estudió después las enfermedades producidas por el alcoholismo continuado, comenzando por las perturbaciones que causa en el aparato renal, que es el principal encargado de la función depurativa de las materias tóxicas, productos de la vida misma, y describió la nefritis parenquimatosa y la intersticial que originan el *grueso riñón rojo* y el *riñón retraído*, respectivamente, y en último término estudió la degeneración adiposa del riñón, cuyas enfermedades hacen que nos envenenemos con el producto de nuestra propia vida.

Entre las perturbaciones que el alcohol produce en el aparato circulatorio, señaló la hipertrofia del corazón por el excesivo funcionamiento que en él causa la entrada de gran cantidad de líquido en el aparato sanguíneo, y citó al *corazón de oro*, estudiado en los grandes bebedores de cerveza de Munich.

La arterio-esclerosis que trueca en órganos duros las arterias, por depositarse en ellas sales calcáreas, fué á continuación estudiada con sus derivaciones: las embolias que paralizan y gangrenan territorios orgánicos y los aneurismas, causa á veces de hemorragia cerebral; y recordó la arterio-esclerosis juvenil en los estudiantes alemanes y los gondoleros de Venecia, que consumen en exceso el alcohol.

Mostró también que el alcohol produce dilataciones varicosas de las venas, que originan las úlceras varicosas; que lejos de dar vigor, las bebidas alcohólicas disminuyen los glóbulos rojos y blancos de la sangre, causando anemias de varia intensidad.

El hígado—continuó el conferenciante—es la viscera más atacada por el alcohol, y siendo la destinada á producir materias antitóxicas, sus trastornos son peligrosísimos. Entre ellos citó la congestión y pesantez, la inflamación y la cirrosis hepáticas, fijándose especialmente en la atrofía, que es incurable.

Entre las perturbaciones que el alcohol causa en el aparato digestivo, además de la predisposición catarral y vómitos matutinos, señaló el cáncer del exófago.

Entre las del aparato respiratorio, citó el enfisema, que produce alteraciones cardíacas, indicando su escasa frecuencia en las mujeres españolas, consecuencia de la pequeña proporción de alcohólicas que entre ellas existe. Como más importante fijó la tuberculosis, cuyo contingente de mortalidad es mayor en Guipúzcoa, á pesar de su higiene y urbanización, que en otras provincias más atrasadas, debido al consumo de alcohol que en ella se hace.

Estudió en último lugar las enfermedades que el alcohol produce en el sistema nervioso, demostrando lo terrible de sus efectos en los centros motores, en los que es causa de meningitis, encefalitis hemorrágicas y ataxia cerebelosa aguda, entre otras terribles dolencias. En la médula analizó los trastornos de los cordones posteriores y las pseudotabes alcohólicas.

Mostró que el alcohólico es a veces irresponsable de su vicio, por la progresiva pérdida de su voluntad y la disminución de sus sentimientos elevados, que la bebida continuada le produce.

La imbecilidad, la demencia alcohólica, la dipsomanía en la que con periodicidad se pasa de la repugnancia del alcohol al deseo imperioso de su bebida y la pseudo-epilepsia alcohólica, fueron detalladamente presentadas como productos del consumo continuado del alcohol.

Seguidamente describió el sonambulismo alcohólico, semejante a una inconsciencia permanente ó periódica, y el *delirium tremens*, en el que pierdes la percepción, se siente una sensación de angustia, alucinación ó ilusión, desorientación de lugar y tiempo; y por último, se experimentan convulsión, inquietud, temblor y aumento de temperatura, durando de tres á cinco días. Casi siempre—prosiguió el Dr. del Real—se presenta el *delirium tremens* en las enfermedades infecciosas, en los traumatismos y en las operaciones quirúrgicas, siendo terreno más predisposto el organismo alcohólico.

Por la manía aguda alucinatoria alcohólica, que generalmente toma la forma de celos amorosos, explicó la frecuencia de los llamados crímenes pasionales.

En el grupo de locuras alcohólicas, describió la pseudo-parálisis alcohólica, parecida á la demencia paráltica por reblandecimiento cerebral, enfermedades incurables que tienen por causa la avariosis, asociada al alcoholismo.

La epilepsia, aunque no esté probado que sea producida di-

rectamente por las bebidas de alcohol, es indudable que puede ser causada por herencia alcohólica.

Recordó, por último, la neurastenia, que en los europeos que viven en los trópicos, produce el gran consumo que allí hacen del alcohol.

Advertió que en todos los efectos de esta bebida influye la mayor ó menor predisposición del individuo, y que ninguna conclusión puede ser en este terreno absoluta.

Y terminó exhortando á la abstención de las bebidas alcohólicas, medio eficaz de prevenir numerosas enfermedades.

El conferenciante escuchó prolongados y justos aplausos, y fué felicitudísimo.»

Por nuestra parte, solo decimos que unimos nuestros aplausos á los que escuchó el Dr. Del Real; y decimos, para bien de la humanidad, de la Patria y de la familia, que sus lecciones sean recibidas según el espíritu del catedrático vallisollitano.

CIPRIANO SAN JOSE.

BARCELONA

Conferencia dada en el Centro Obrero, el 2 de Noviembre, sobre alcoholismo, por el Higienista Naturista D. Andrés Vallverdú.

LA SALUD

«Es la salud lo primordial que el hombre ha de procurar sea realizado en su cuerpo con todo el esplendor posible, pues sin ella nada vale ni puede, solo ansía recuperarla y el desequilibrio le entorpece.

Trabajando pro la salud encontramos la perfección física y con ésta la moral del individuo, y por el estado de ambos se manifiesta la intelectualidad...

La salud nos es adherida cuando ordenamos y regularizamos los actos ó funciones de la vida estableciendo normalidad...

LA ENFERMEDAD

Las principales enfermedades provienen por tres vías de alimentación: por la comida, la bebida y la respiración; hoy nos ocuparemos de la bebida...

LA BEBIDA

Para saber lo que el hombre ha de beber, observad, estudiad á la Naturaleza y veréis correr ante vosotros á toda la creación como ávidos de líquido buscan la satisfacción de su sensación en el agua; veréis además que no es posible acción ó función orgánica, celular ni aún atómica sin que el agua intervenga, ni que pueda manifestarse sin ella, pues que de faltarle dejaría de existir la vida...

La ley natural en la bebida es el agua en todo el reino vegetal y animal. Quebrantada que nos produce tales perturbaciones en el organismo que nos causa la pérdida de la salud...

EL VICIO DEL ALCOHOL

El vicio del alcohol ha sido adquirido por la prostitución de las necesidades orgánicas...

Y los obreros deben poner grande empeño en desterrar de sí esta costumbre flageladora y que le embrutece y degrada.

El alcohol, ya por su naturaleza, ataca al corazón por la sangre y al cerebro por los nervios, aparte de producir otros trastornos en la economía como alteraciones en la secreción de la orina, por afectar al hígado, y á los riñones á las excreciones por los dos arreglos en las digestiones; lesionando lo mismo las vísceras intestinales como los tejidos, etc.

Los efectos siguientes á estos desarreglos son; como más importantes, los siguientes:

En el uso crónico—Atontamiento, confusión, dificultad en el pensar, tendencia á las pasiones más exageradas y á las aticiones más degradantes, como sucede con las corridas de toros y con la pornografía.

En el uso abusivo—Desequilibrios mentales, afecciones cardíacas desde las más leves hasta las más graves, al *delirium tremens*, á los vicios más desenfrenados y embrutecedores y al crimen inclusivo.

Pasa luego el conferenciante á demostrar la forma en que se verifica la absorción, circulación del alcohol en la sangre y nervios y la degeneración que causa á la raza por la herencia en los hijos, ya por el vicio ó bien por la lesión orgánica adquirida en los padres y trasladada en los descendientes.

Hago un llamamiento á los obreros y dice:

«No bebais bebidas que tengan alcohol si queréis ser inteligentes: abandonad la taberna y el vicio de beber; imitad á aquellos miles y miles de obreros que cita Anselmo Lorenzo en su «Poseedor Romano», que cuando abandonan el taller se dirigen á la biblioteca, estudiando e instruyéndose. Estudiad la estética del hombre, estudiad á la Naturaleza, estudiad la ciencia de la salud, si queréis ser inteligentes, si queréis prosperar en vuestros ideales. Si el cuerpo está sano, la mente también lo está. Muchos creen que porque no les duele un brazo, una pierna ó la cabeza, sin que les imposibilite de moverse, ó bien el no estar sepultados en un lecho, que no están enfermos, mas, observad la torpeza en moverse en unos y de comprender en otros, las concepciones monstruosas en muchos y no menos los pensamientos raquíticos, como sus cuerpos, las cabezas calvas y las bocas sin dientes. Todo eso son síntomas de graves enfermedades que aunque no molestan perjudican.

Todo el mundo huye de la tisis, el nombre solamente les llena de pavor, no obstante, pocos muy pocos en vez de huir apartan de sí las causas. La tisis es atrofía de un órgano que pierde su función. El alcohol mata la función de los órganos por la atrofía que les produce al verificarse su combustión.

Por hoy no tengo que deciros más que una cosa. Que tomeis lo dicho como un aviso y que en saliendo de aquí consultéis libros y estudiéis el alcohol, haciéndoos abstinentes cuando estéis convencidos.»

El alcoholismo y la salud

¡Hijo del hombre, lee estas sentencias, y grábalas en tu memoria!

1.^a Cuántos horrores encierra lo primero, y cuántas virtudes, bondades y bonanzas atesora la segunda.

2.^a El alcohol es un poderoso factor de mortalidad, que diezma la Humanidad, anulando en parte la natalidad; obstruye la evolución de los pueblos, degenerando las razas, y empobreciendo en general el proletariado, germen de criminalidad y desequilibrio social.

3.^a El alcohol es una de las mayores plagas sociales; ante su vista se conmueve la sociedad, a su contagio e ingerencia exalta y altera la inteligencia, deprime el cerebro, apoca el ánimo, rebaja el ser más perfecto y evolutivo, trocándolo en abyecto, en un factor negativo social, pervirtiéndole las facultades intelectivas, anulando los sentimientos, enervando sus pasiones, impulsando sus deseos, encadenando a su sugestiva y enloquecedora torre de marfil una inmensa falange de pobres de espíritu, exangües de cultura, viciosos degenerados, débiles, eróticos, imbéciles, epilépticos, idiotas metetrices, alienados y delincuentes, procreadores de una multitud de víctimas de la enfermedad y del dolor social.

4.^a Las cárceles, hospiciales, asilos, incluso, manicomios y necrópolis, reciben su mayor contingente de los que abusan de las bebidas alcohólicas y de sus infortunados descendientes: estos seres, en su historia médico-legal, registran diariamente en sus anales, los actos más obscenos, abyectos y repugnantes; crímenes, sátiros, invertidos, hechos inconscientes de todo género, desórdenes, escándalos, contravenciones sociales; sumen en el mayor desamparo y abandono hogares dichosos, impulsando seres inocentes al mayor infortunio, a la maldad, arrojando por la borda honras filiales al lupanar, descendiendo a la inexorable pendiente del vicio y la corrupción.

5.^a El alcohol extenua y mata las energías del hombre, le hace olvidar sonriente sus deberes para la familia y la sociedad, pierde el sentido moral, dejando de ser hombre para convertirle en bestia sin freno, terminando en golfo, ladrón, asesino, anémico, loco, etc., aniquilando y destruyendo la vida de aquel ser que olvidó las leyes naturales y fisiológicas, á más de destruir la de los que le rodean que según la ley social, moral y religiosa, tiene la obligación de velar, educar y defender, como amigo, como padre y tutor.

6.^a Los alcohólicos, deficientes sexuales, abjurando su dignidad de progenitores, su herencia es estéril por su libertinaje, en muchos casos, y morbosa, casi siempre, siendo sus legítimos descendientes, víctimas propicias del vicio de sus generadores, por ser terreno abonado de gravísimas enfermedades; son ó bien neuróticos, es decir, seres inútiles, cuando no perjudiciales á la sociedad; ó bien seres raquíticos, enclenques, escrofulosos, tuberculosos, etc., etc.

7.^a El borracho pierde el respeto y la consideración a que todo ser racional tiene derecho y es acreedor en la vida, en la cruel lucha que se entabla por la existencia; de digno, honrado y humilde, trócase en el reptil más despreciable; todos los hombres en general, huyen de él, como si fuera un apestado; los menos le compadecen; los más, chicos y grandes, poco caritativos, le jalean, se mojan, le escarnecen y ridiculizan en la vía pública.

8.^a Hombre honrado; si eres cristiano y quieres redimirte por tu padre, por tu patria y por tu Dios, apartate y huye de la taberna, del café, del baile; sepárate juicioso de los centros infecciosos del vicio; si no lo haces, trocarás la felicidad de tu hogar en desventura, tu casa en teatro de indignidades, incompatibles con la paz y el sosiego, enseñoreándose del nido de cariño y ventura que creaste, la maldad, las lágrimas, el odio, la miseria, la desesperación, el dolor y la muerte prematura de tus hijos por consunción ó anemia, en el hospital, devorando las presas la terrible guadaña en la flor de su edad.

9.^a No creas a los ilusos, que dicen que el alcohol es un alimento que tonifica y fortalece el organismo; es un veneno que lentamente lo mina, corroe y destruye con la inocente costumbre diaria de la copita, que nos embriaga, cuya violencia excitante nos enerva, subyuga, encadenándonos a su carro triunfal, convirtiéndolo al ser humano en suicida, anulando su libre albedrío, esclavizándose a su odio y mortífera tiranía, sucumbiendo entre sus garras.

10. Todo hombre honrado y pulcro se ruborizará de haberse embriagado una sola vez; avergonzados y sed en cambio moderados, sobrios, fieles en vuestros principios, sinceros en vuestras sanas costumbres, labrando la satisfacción en vuestras conciencias, la dicha en vuestro corazón: cultivad, educad y conmoved el cerebro con la brillante luz de la razón, conquistando salud, felicidad y reposo para vos y bienestar para vuestros hijos; si no lo hacéis, la sociedad severa os lo demanda; si lo realizais cumpliréis los dictados de la Moral, los mandatos de la Religión y los principios de la Higiene.

Alfredo Royo,

Méjico, Cirujano.

Carta abierta

Sr. D. Francisco Fuertes.
Castellón.

Muy Sr. mio y amigo: En uno de sus precedentes artículos publicados en EL ABSTEMIO, decía V. que «el indiferentismo es la nota característica de nuestro pueblo»; y ahora pienso que es una de las grandes verdades que han dicho los hombres; y digo esto, a propósito de lo que he observado durante mi permanencia en Barcelona, con respecto a la gran cruzada antialcohólica.

Hace un año próximamente que estoy pisando el suelo catalán, durante el cual, he tenido ocasión de exponer ante muchos amigos y compañeros de trabajo, mi parecer y entusiasmos, que V. ya conoce, en pro de la campaña antialcohólica; la mayoría de ellos están completamente convencidos de que el alcohol, en cualquier forma que sea ingerido, es sin ningún género de duda la principal y más terrible plaga de la humanidad, y que para el bien de todos, sería beneficioso el abstenerse en absoluto de toda clase de bebidas alcohólicas y apartarse de un vicio tan pernicioso y degradante.

Hay quien se ve turbado sin saber por qué decidirse; otros, que viendo la verdad de mis palabras dicen: «que el cuerpo acostumbrado a beber ese líquido, ya no puede prescindir de él»; y otros, que son tercios hasta lo sumo, dicen, que el vino dá calor y fuerza, y el que no le bebe siempre parece que está anémico.

Para defender aquí la lucha contra el alcoholismo, se necesita un corazón grande y atrevido; pero yo cuando la ocasión me lo demanda, sigo mi lucha sin que nada me arredre.

Cuenta Barcelona con algunas entidades vegetarianas, de las que todos sus miembros son abstemios convencidos. Todos, enteramente todos, saben que existe en España una Liga Antialcohólica y sin embargo, pocos, muy pocos, son los que apoyan tan noble institución.

Parece hasta increíble que los barceloneses tan amantes de la asociación, no presten el apoyo que se debe a una obra de tanta importancia y trascendental como es la de combatir el alcoholismo, enemigo que por todas partes nos invade.

Yo les digo que el alcohol es enemigo declarado del francés, del inglés, del alemán, del español etcétera etc.; es enemigo del rico, del pobre, del alto, del bajo, del anciano, del joven; es enemigo del republicano, del jaimista, del regionalista, del romanonista, del datista, del conservador, del liberal; es enemigo en fin, del clero, del médico, del abogado, del notario, del maestro, etc. etc., y siendo así, cómo es que a todos sin distinción de clase y sexo nos interesa la separación de tan terrible enemigo, todos debemos mancomunadamente defender y poner frente a nuestro endemoniado rival.

Pero desgraciadamente no es así: para los abstinentes barceloneses la Liga Antialcohólica duerme en el sueño del olvido; y ¿sabe, amigo Fuertes, el porqué de tal alejamiento a nuestra justa y redentora causa? Pues miran con indiferencia la Liga Antialcohólica Española por estar ésta constituida en Castellón, provincia inferior y de menos importancia que la de Barcelona. Me atrevo a calificar de absurda tal pretensión porque entiendo que las grandes obras deben siempre patrocinarse, sea quien sea el que las inicie, y sea donde quiera el punto de donde partan.

Yo he tenido el gusto de asistir a algunas conferencias puramente antialcohólicas, en donde los disertantes no se han dignado dedicar ni siquiera una pequeña frase de elogio o censura a la Liga Antialcohólica Española.

El hombre que permanece indiferente ante una institución que tiene por lema combatir los espantosos estragos del alcohol, no realiza su deber de ciudadano.

Los que ciertamente comprendemos que el alcohol es un elemento verdaderamente perturbador de la inteligencia, no debemos aguardar a que el aludido veneno se apodere de nuestra indiferencia arrebatándonos la salud que es el mejor tesoro.

Compañeros de Barcelona; basta ya de indiferencias; los que a su tiempo firmasteis la promesa de abstención, justo es que os asociéis a la Liga y con ello contribuiréis a enaltecer y redimir a nuestro pueblo de la bochornosa esclavitud a que el funesto y terrible alcohol le tiene sometido.

No es altruista el que no trabaja por la aniquilación del alcoholismo.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. con la mayor consideración, y cuento con el modesto pero entusiasta concurso de su afectísimo y seguro servidor que le estrecha su mano,

José M.^a Ros.

Barcelona-Enero-1914.

Influencia de la embriaguez de la Madre sobre la descendencia

Sullivan, en el «Lauder's Yearbook de Medicina, dice lo siguiente:

La mortalidad entre los hijos de madres borrachas es casi dos y media veces la de los niños de madres sobrias de la misma clase. En la familia alcohólica hay una disminución de vitalidad en los hijos sucesivos, por ejemplo: En una familia los tres primeros niños nacidos eran sanos, el cuarto era de inteligencia defectuosa, el quinto era un idiota epiléptico, el sexto nació muerto, y el séptimo embarazo terminó por un aborto. Había una cifra sensiblemente más alta de mortalidad en el caso en que la embriaguez de la madre se desarrollaba en un período más temprano. La sobriedad del padre tenía poca influencia, y junto a la embriaguez de la madre casi se podría despreciar en lo que concierne a la vitalidad de los hijos.

La concepción de la embriaguez tiene una influencia clara, como se ha demostrado por el hecho de que en siete casos en los cuales existió la condición mencionada en seis los niños murieron con convulsiones en los primeros meses de la vida, y en el séptimo caso el niño fué abortado. Por otra parte la prisión durante el embarazo, si comenzó en los primeros meses y duró casi hasta su término; pareció disminuir los malos efectos; pero era muy difícil sacar conclusiones con respecto a ese punto. De los hijos de madres borrachas que, pasaron de la infancia, 4 por cien (cifra muy alta) se volvieron epilépticos. Estos resultados enseñan el peligro que es para la sociedad la borrachera en la mujer.

«Charlotte Medical Journal», Octubre, 1901.

Trozo de la autobiografía del Dr. Hudson Taylor un absteminante, cuando era estudiante de medicina en Londres

«Una noche durante aquel tiempo, cosiendo algunas hojas de papel en que quería tomar notas de las explicaciones de los catedráticos, me pinché en el dedo índice de la mano derecha con la aguja, de lo cual no hice caso. Al día siguiente, en el hospital, estaba ocupado en la disección del cadáver de uno que había muerto de una fiebre maligna, lo que hacía que el trabajo fuese desagradable y peligroso en extremo. Todos los que nos ocupábamos en la disección tomábamos mucha precaución, sabiendo que el menor rasguño nos podía causar la muerte. Antes del medio día empecé a experimentar un gran cansancio, y más tarde tuve vómitos, cosa rara en mí, porque comía poco. Por la tarde los estudiantes asistimos a una explicación sobre cirugía, y antes de concluirse apenas podía yo tener el lapiz en la mano para tomar más notas.

Tanto era el dolor que sentía y tanta la hinchazón del brazo y costado derechos, que no pude continuar. Así volví al salón de anatomía y dije al director, que era un eminente cirujano, que no sabía lo que me pasaba, y le expliqué los síntomas que tenía. En seguida me contestó: «Pues lo que pasa es que V. se ha cortado mientras diseccionaba y V. sabía que era un cadáver de fiebre maligna». Entonces me acordé cómo me había pinchado el dedo la noche anterior y pregunté al catedrático si era posible que la punzada de una aguja quedase aún abierta. Su opinión fué que aquello era la causa del mal, y aconsejó tomar un coche, ir a casa a toda prisa y arreglar mis asuntos luego; «porque—decía él—usted es hombre muerto». *** Al entrar en mi casa pedí agua caliente, me

bañé la cabeza y abrí el dedo con intento de dejar salir algo de la sangre envenenada. El dolor era muy fuerte y por algún tiempo perdí el conocimiento. Un tío me visitó y mandó un médico suyo a asistirme, quien enterándose de todo el caso me dijo: «Posible es que V. salga de esto, si es que su manera de vivir ha sido muy moderada; pero si V. se ha dado a bebidas alcohólicas y comidas fuertes, no hay la menor sombra de esperanza». Bien sabía yo que si mi salud dependía de una vida moderada, nadie podría tener mejor esperanza que yo mismo; porque mi alimento consistía casi exclusivamente en pan y agua. Le expliqué mi modo de vivir al médico, diciéndole que un alimento escaso me ayudaba en mis estudios. *** Pasaron muchos días y noches de sufrimiento, pero después de algunas semanas pude salir de mi cuarto y entonces supe que otros dos médicos, no del mismo hospital, que se habían cortado diseccionando, al mismo tiempo que yo, sucumbieron, mientras que yo recobraba la salud.

Suscripciones y donativos desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre de 1913

Número de recibo		Suscripciones
226	Llidó Plá (D. Vicente)	5'00
227	Ridge (Viuda del Doctor)	26'90
228	Alemaný (D. J.)	3'00
229	Ridge (Dr. Leslie)	26'90
230	Briggs (Rev. J. E.)	26'90
231	Neild (D. Eduardo)	28'15
232	Neild (D. Inés)	28'15
233	Tomás Herrero (D. Tomás)	3'00
234	Villanova (D. Gabriel)	5'00
235	Eeroyd Neild (D.ª Alfreda María)	4'00
236	Subirachs y Pujol (D. Juan)	5'00
237	Jiménez (D. Pio)	3'00
238	Ridge (D. Leonard Clayton)	26'90
239	Bautiste (D.ª Carolina)	3'00
240	Jiménez (D.ª Rafaela)	3'00
241	Cervantes (Sociedad)	5'00
242	Hayler (D. Guy)	3'85
		205'95
		Donativos
Anteriores..		201'85
		511'00
		201'85
		716'95
		201'85
		918'80

GASTOS

ABSTEMIO número 13.	160'00
5.000 sobres.	17'50
Gastos de empaquetar.	26'00
Correo y portes.	23'30
Peticion exención timbre, (recurso ante el ministro de Hacienda)	2'10
228'90	
Anteriores.	741'75
970'65	
Exceso de gastos sobre ingresos este año.	51'85
Existencia en poder del Sr. Tesorero a fines del año pasado.	1062'74
Intereses de dos años.	106'27
1170'01	
Robajando el exceso de gastos de 51'85 pesetas, quedan para el siguiente año 1914.	1118'16

En el pasado año hemos tenido que reducir el número de ABSTEMIOS, por haber recibido pocas suscripciones, y aún así e incluso varias donaciones, no han alcanzado a cubrir los gastos. Contando sólo las suscripciones, faltan 253'70 pesetas para sufragar los gastos y esto habiendo publicado sólo cuatro números en vez de cinco.

Las suscripciones han aumentado en 33'85 pesetas durante el año, pero los donativos importan 685'41 pesetas menos.

Tenemos que insistir otra vez sobre la importancia de que nuestros socios busquen otros nuevos, para si es posible imprimir este año cinco números lo menos.

Nuestros socios de Barcelona tratan de hacer algo positivo, como verán en otra página.

Y con todo lo que hemos hecho, no hemos hecho más que una parte pequeña de lo que haríamos si recibimos las suscripciones necesarias, pues debe imprimirse el ABSTEMIO cada mes y podremos tener mítins y conferencias y procurar la publicación u traducción de libros tratando esta cuestión en sus variados aspectos.

Prometo abstenerme en absoluto de toda clase de bebidas que contengan alcohol (salvo prescripción facultativa) y fomentar por cuantos medios estén a mi alcance, la práctica de esta costumbre.

Firma

Ocupación

Señas

Población

Castellón: Imp. de J. Barberá